



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 11 OCT 2023

Expediente N° SO-19.279/2023.-  
**Resolución N° SO-569/2023.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-025/2023 del Consejo Asesor, Resolución N° SO-448/2023 y N° SO-558/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-558/2023, queda constituido el Tribunal Evaluador que atenderá el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Pasantía Hospitalaria II**" con extensión de funciones a "**Pasantía Hospitalaria I**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Bioq. Daniel Chambe eleva nota de excusación, motivo por el cual no podrá conformar el Tribunal, siendo necesario sustituir la conformación del mismo, quedando integrado por Bioq. Silvia Amador, Bioq. Enrique Medina y Tec. Daniela Baldivieso, como titulares; y Tec. Lucía Díaz como suplente; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-558/2023, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Pasantía Hospitalaria II**" con extensión de funciones a "**Pasantía Hospitalaria I**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

**TITULARES**

Bioq. Silvia Amador  
Bioq. Enrique Medina  
Tec. Daniela Baldivieso

**SUPLENTES**

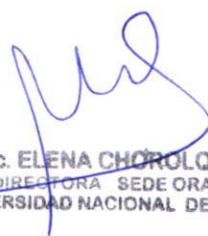
Tec. Lucía Díaz

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Coordinación de carrera, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-569/2023) para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. JULIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA